



PLAN DE TRABAJO SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS

Agosto - 2025

ELABORADO POR:

Ing. Alexis Reyes
**ESPECIALISTA DE PLANIFICACION
ESTRATEGICA Y CONTROL DE LA
GESTION**

REVISADO POR:

Econ. Johana Mendoza Loor
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
ESTRATEGICA Y CONTROL DE LA
GESTIÓN**

APROBADO POR:

Ing. José Intriago Cedeño
COMANDANTE (E)

Ing. Mariela Rodríguez Ríos
**ESPECIALISTA DE CONTROL Y
SEGUIMIENTO**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO NORMATIVO.....	3
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	3
4. CONCLUSIONES.....	4
5. RECOMENDACIONES.....	4



1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 15h00 del jueves 10 de julio de 2025, posterior al proceso de Deliberación Pública del Benemérito Cuerpo de Bomberos Portoviejo “Crnel. José Antonio García Pinoargote BCBP”, se procede a desarrollar las mesas técnicas de trabajo para receptor sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía derivadas del análisis de la rendición de cuentas ejecutado por el BCBP durante el período 2024. El proceso fue evaluado en base a los principios de transparencia, participación ciudadana, eficacia institucional y cumplimiento de la normativa vigente establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

El proceso de rendición de cuentas se desarrolló conforme a las etapas establecidas: planificación, ejecución y evaluación. La institución cumplió con la presentación de su informe de gestión, dando a conocer los logros obtenidos, y se promovió espacios de participación ciudadana en la mesa técnica implantadas.

Sin embargo, se identificó una sugerencia que permitirá fortalecer el compromiso institucional con la ciudadanía y consolidar una cultura de gestión responsable y transparente.

2. MARCO NORMATIVO

El marco normativo del Benemérito Cuerpo de Bomberos Portoviejo “Crnel. José Antonio García Pinoargote BCBP” se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Ley Orgánica de Servicio Público, la Ley de Defensa Contra Incendios, y el Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público. Además, se rigen por el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el Código del Trabajo, el Reglamento a la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, Normativas ISO 9001:2015, y su propio Reglamento Interno de Trabajo.

3. ANÁLISIS DE RESULTADO

Dentro del desarrollo de la mesa de trabajo se estableció una sugerencia para implementar dentro de nuestro plan de trabajo, indicando la siguiente interrogante *“se tiene considerado la construcción de nueva estación de bombero que permitan una respuesta más eficiente y eficaz dentro del cantón Portoviejo”*.

Tabla 1. Plan de trabajo de sugerencias y/o recomendaciones ciudadanas del año ...

Ítem	Fuente	Sugerencia o recomendación ciudadana	Plan de trabajo		
			Actividad propuesta	Responsable	Plazo de ejecución
1		La construcción de nueva estación de bomberos que permitan una respuesta más eficiente y eficaz dentro del cantón Portoviejo.	Construcción de Estación Benemérito Cuerpo de Bomberos Crnel. José Antonio García Pinoargote BCBP.	Benemérito Cuerpo de Bomberos Portoviejo Crnel. José Antonio García Pinoargote BCBP.	2025-2026

Fuente: Planificación Estratégica y Control de la Gestión BCBP

La Tabla 1 muestra una sugerencia ciudadana relacionada con la necesidad de construir una nueva estación de bomberos en el cantón Portoviejo, con el fin de mejorar la respuesta ante emergencias. La propuesta fue acogida por el **Benemérito Cuerpo de Bomberos de Portoviejo coronel José Antonio María García Pinoargote**, que incluyó la construcción de dicha estación en su plan de trabajo con un plazo de ejecución entre 2025 y 2026.

Este caso refleja una respuesta institucional positiva ante una recomendación ciudadana, lo que evidencia un canal activo de participación. La iniciativa destaca la importancia de integrar las demandas comunitarias en los planes operativos del gobierno local.

4. CONCLUSIONES

Mantener abiertos y activos los canales de participación ciudadana es fundamental para una gestión pública transparente, inclusiva y eficiente. Estos espacios permiten que la comunidad exprese sus necesidades, prioridades y propuestas, fortaleciendo el vínculo entre la ciudadanía y las instituciones.

5. RECOMENDACIONES

En el marco del plan de trabajo propuesto para la construcción de la nueva Estación del Benemérito Cuerpo de Bomberos "Crnel. José Antonio García Pinoargote" en el cantón Portoviejo, y con base en la participación ciudadana, se presentan la siguiente recomendación orientada a fortalecer la eficiencia, transparencia y sostenibilidad del proyecto:

1. Buscar financiamiento para la construcción de la nueva estación solicitada.

